

REPORTE CANCELACIÓN AUDIENCIA 30-04-2024 // DTE. LUIS DANIEL TERAN CAMARGO // DDO. DRUMMOND LTD Y OTRO // RAD. 11001310502320230015800

Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Mar 30/04/2024 14:56

Para: Mayra Alejandra Díaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Buen día compañeros

Atentamente informo que la audiencia programada para el día de hoy fue cancelada por el despacho, comoquiera que se encuentra pendiente se resuelva el recurso de apelación interpuesto contra el auto que negó el llamamiento en garantía proferido el 15/04/2024.

El proceso es el siguiente:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: LUIS DANIEL TERAN CAMARGO

Demandados: DRUMMOND LTD Y OTRO

Llamada en G: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. Y OTROS

Radicación: 11001310502320230015800

Case: 18083

En el correo precedente se puede verificar la cancelación de la audiencia por parte del despacho.

[@Mayra](#) May para tu conocimiento

[@Miguel](#), por favor atento al auto que fije nueva fecha

[@CAD](#) por favor cargar reporte.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA ASTUDILLO OSORIO

ABOGADA JUNIOR

ÁREA LABORAL

+57 321 625 25 60

pastudillo@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed

in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 23 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato23@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 29 de abril de 2024 14:12

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD INFO. AUDIENCIA 30-04-2024 // DTE. LUIS DANIEL TERAN CAMARGO // DDO. DRUMMOND LTD Y OTRO // RAD. 11001310502320230015800

Buenas tardes,

De manera atenta se informa que el expediente esta al despacho es decir que no se va a realizar dicha diligencia , por lo cual deberá estar pendiente de la plataforma siglo XXI para nueva fecha.

ATTE.

Sergio Roa
Escribiente

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 29 de abril de 2024 14:07

Para: Juzgado 23 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato23@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD INFO. AUDIENCIA 30-04-2024 // DTE. LUIS DANIEL TERAN CAMARGO // DDO. DRUMMOND LTD Y OTRO // RAD. 11001310502320230015800

Señores

JUZGADO VEINTITRÉS (23) LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.

jlato23@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: LUIS DANIEL TERAN CAMARGO

Demandados: DRUMMOND LTD Y OTRO

Llamada en G: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. Y OTROS

Radicación: 11001310502320230015800

Apreciados doctores, cordial saludo.

Mediante la presente solicito amablemente me informen si la audiencia programada para el día de mañana 30 de abril de 2024 dentro del proceso de la referencia será realizada, lo anterior en virtud del recurso de apelación que fue presentado contra el auto proferido el 15 de abril de 2024.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. del C.S. de la J.

paa0



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments